

**PRECIO DE SUSCRIPCION**  
 Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50  
**PAGO ANTICIPADO**  
 Un número suelto 0'10 pesetas

—  
**Anuncios y comunicados**  
 Se admiten a precios convencionales.

**PUNTOS DE SUSCRIPCION**  
 PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica

—  
 Redacción y Administración  
 Calle Mayor, 41, Felanitx

# El Felanitgense

**SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES**

## LÍNEA POSTAL AÉREA ENTRE BARCELONA Y PALMA

El Rey ha firmado un Real decreto creando tres líneas aéreas postales del más alto interés nacional; del cual reproducimos la parte que a Mallorca afecta:

«A propuesta de Mi ministro de la Gobernación, y con el parecer de Mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Se establecen las líneas postales aéreas entre Sevilla y Larache (que cuando los créditos lo permitan se ampliarán con otra expedición de Sevilla a Tetuán), entre Barcelona y Palma de Mallorca, y entre Málaga y Melilla, con el objeto del transporte de la correspondencia entre dichos puntos y el cumplimiento de cualquier otra misión que el Gobierno le confie y sea compatible con ésta.

Art. 2.º Para el cumplimiento de otros altos fines nacionales compatibles con el Correo, estas líneas postales aéreas se considerarán unidas a las demás del servicio del Estado que se crean, y en este sentido y sin que produzca perturbación en su servicio postal propio, se considerarán afectas a las bases aéreas dependientes de la Aeronáutica militar creadas por Real decreto de 17 de Marzo del presente año.

Art. 3.º Por su situación, en la zona polémica, y por su carácter postal militar, la concesión de estas líneas postales ha de ser hecha precisamente a una Empresa o entidad española.

Art. 5.º Los elementos de la línea postal aeromarina de Barcelona a Palma de Mallorca serán:

- a) Una expedición diaria en viaje redondo entre los puertos de Barcelona y Palma de Mallorca por hidroavión de flotador central, con una velocidad media de 170 kilómetros a la hora y carga útil para el correo de 300 kilogramos.
- b) Dos aeropostales en los mencionados puertos de Barcelona y Palma de Mallorca con oficina de Correos y hangares y otras dependencias técnicas que señalará la Dirección general de Correos y Telégrafos de acuerdo con la de la Aeronáutica Militar.
- c) Una comunicación por automóvil o motocicleta entre las respectivas aeropostales y sus Administraciones principales de Correos.
- d) Material de aviación, compuesto de seis aparatos y otros tantos motores y el de recambio correspondiente a este número de aparatos.
- e) La disponibilidad por quien ejecute el servicio de una fábrica de aeroplanos o taller completo de reparaciones de los mismos y de sus motores.

Art. 7.º Queda autorizado el ministro de la Gobernación, y, en su nombre, el director general de Correos y Telégrafos, para sacar a pública licitación, todos o parte de estos servicios.

Art. 8.º Las Empresas o entidades que concurren a esta licitación tendrán que solicitar anticipadamente del ministro de Fomento la oportuna concesión.

## INICIATIVA DEL GENERAL WEYLER

Quando el reciente viaje a Barcelona, motivado por el asunto de nuestras comunicaciones marítimas, de la comisión de personalidades mallorquinas, integrada por representantes en Cortes y de la Diputación, Ayuntamiento, Cámara de Comercio, Sociedad Económica de Amigos del País, etc., algunas de estas personalidades fueron, después de abandonar el Soberano aquella ciudad, a la Capitanía general, donde permanecieron hablando, durante largo tiempo, con nuestro Huestre paisano el general Weyler.

La conversación versó sobre los asuntos de Mallorca, congratulándose el Duque de El Rubí de la era de progreso iniciada en esta isla.

Hablándose de las cosas de Mallorca, salió a relucir, naturalmente, la cuestión de la «Isla Marítima», Compañía que constituía el orgullo de todo mallorquín y que pasó a manos extranjeras por la desidia y el temor de unos y el egoísmo de otros.

El Marqués de Tenerife, que hablaba de Mallorca con el entusiasmo de quien la ama grandemente, expresó su sentimiento por la desaparición de nuestra Compañía, y lanzó la idea de constituir en Mallorca una nueva entidad, una nueva flota.

—Aprovecho la ocasión de encontrarme entre Vdes., que forman las fuerzas vivas de la isla, para lanzar la idea, dijo el viejo general.

Y añadió:  
 —No son Vdes. solos los que han de realizar el proyecto; hemos de ser todos los mallorquines. Si cuaja la idea, cuéntenme como uno de los primeros accionistas.

Las palabras del nuevo Grande de España causaron gratísima impresión entre los que las escucharon, y tanto o más grata ha sido la que ha causado en Palma entre las personas que se han enterado de idea tan beneficiosa para Mallorca.

Comprobada por nosotros la veracidad de las manifestaciones del general Weyler, hoy nos limitamos a apuntar la laudable iniciativa del insigne mallorquín, digna de ser acogida con entusiasmo y merecedora del más decidido apoyo.

## COMENTOS BREVES

### El número I.

El número I de los ingresados en la Academia de Ingenieros Militares es un muchachito de 14 años, hermano de unas muchachitas de parecida edad, que una hace literatura nada ramplona y otra se hace Abogada... Este número I es primogénito de una dulcísima Señora que dedica gran parte de su vida a obras de celo y caridad y es este número I primogénito y discípulo de un padre capaz de AUTORIZAR este esfuerzo liberal gozando pingües rentas y posición de coperate.

Vemos pues que este número I pertenece a una familia que merece el dictado *per se* de Uno también.

Y, a esto vamos.  
 Pertenece a nuestra aristocracia con los méritos del matrimonio Arteaga-Folguera, tan consiente, tan fuertemente pedagógico y educativo, y tan humanamente social; es ser dos veces aristócrata.

Si el ejemplo vivo de los Duques del Infantado lo quisiesen imitar muchas familias de las clases elevadas; sin más política, que esta tan poéticamente política; desaparecerían muchos prejuicios idiotas, muchas diferencias inexplicables y mucha cosa arisca.

¡Brindemos con agua—cristalina, salterina libre y diáfana como la de un regato—por esta admirable familia del Marqués de Santillana!

ALEJANDRO BHER

## LA PRENSA, LA MUJER Y LAS BELLAS ARTES

Ricardo Verdugo Landi ha obtenido en buena lid una segunda medalla. Las mujeres que hoy se permiten pensar en alta voz, lo celebran por trunfo de justicia.

En España no se ocupó la prensa de la lectora hasta que de un modo palmario vieron las Administraciones de los periódicos la gratitud femenina hacia Prensa-Gráfica.

Corresponde del todo a los Sres. Verdugo—recia dinastía de trabajadores intelectuales—esta perspicacia periodística y esta galantería. Otros periódicos el querer «servir a la lectora» hablaban de sombreros para las carreras y casquetes para dormir; pero en realidad, el interés literario y social de la mujer no se tomó en cuenta hasta la llegada de los hermanos Verdugo a las cimas de la Prensa, representadas por «El Nuevo Mundo», «La Esfera» y «el Gráfico».

El trabajo de la mujer, la conferencia para la mujer, la divulgación de Arte, la literatura pulcra y elevada, tuvieron desde los comienzos de Prensa-Gráfica un gran trono. Y habíanse notado atisbos en Prensa Española durante la per-

manencia de Ricardo Verdugo.

El excelentísimo marinista español D. Ricardo Verdugo Landi, debía esfuerzos de reciprocidad al entusiasmo de las mujeres por su arte tan lindo, tan evocador y tan decorativo.

Desde Málaga donde empezó a pintar con el Maestro de la marina D. Emilio Ocón, sus cuadros—diganlo «Alta Mar» y «Puesta de Sol» adquiridos por el Estado y ante cuyas luminosidades se ven constantemente admiradores en el Museo de Arte Moderno—sus cuadros digo, han sido aplaudidos sin reserva por el público y por los pintores.

A Prensa Gráfica ha llevado Ricardo Verdugo Landi toda la experiencia que le han dado más de quinientos estudios cuyos apuntes guarda en colección y con la que otro que dispusiera como él de toda la prensa de España, hubiera atronado.

Pero Ricardo no sabe más que pintar mucho y bien. Le ocurre algo de lo que contestó cierto autor cuando le reñían porque no había sabido reducir a un empresario:  
 «—Miren Vds. yo de teatro, no sé más... ¡que hacer comedias!»

Quando en la última Exposición de Madrid expuso aquella bellísima marina de Málaga que titulaba, creo, «Bellas Vistas» tuvo un éxito que otro hubiera aprovechado bastante mejor.

Es un luchador y una voluntad de acero para el trabajo que jamás le rinde. Ha colaborado en todos los periódicos gráficos de España; dirigió «Actualidades» y fundó varias revistas en diez años que estuvo con Luza de Tena. Ha llevado la flecha de su perseverante inteligencia a todas las manifestaciones gráficas del periodismo durante cuatro lustros y actualmente le deja la labor de Prensa Gráfica tiempo para enviar cuadros al Extranjero, donde su firma como marinista es muy bien cotizada, para preparar otro para la Exposición de Barcelona, donde se le estima mucho, y para trabajar en el que presentará en Madrid este otoño que es un emocionante asunto de la Guerra, pues Verdugo Landi aun especializando en paisajes y sobre todo en marinas pintó figura y ganó su plaza por oposición siendo casi un niño.

Es un ejemplo de vigor intelectual y de asombrosa modestia y uno de los artistas periodistas a quienes deben más el periodismo y las mujeres.

DOÑA PAZ.

## NOTICIAS GENERALES

### DE LA PROVINCIA

En el tablón de anuncios de la Comandancia de Marina de esta provincia se ha fijado un edicto, citando a los padres, madres, hermanos, esposas, hijos o parientes más cercanos de los tripulantes y pasajeros desaparecidos en el naufragio del Vapor «Valbanera» los que se presentarán ante el Juez Instructor de dicha Comandancia, Teniente de Navío D. Miguel Angel Montojo y Patero.

—El Alcalde de Palma, recibió una expresiva carta del empleado don Monserrate Vich, delegado para recoger y remesar a Palma los 100.000 kilos de aceite intervenido, concedidos a Mallorca.

En ella le expone los inconvenientes que encuentra para lograr le sea entregado el artículo.

El Alcalde, en vista de ello, le contestó anoche dándole instrucciones y proceda si es preciso a un requerimiento notarial para que los concesionarios no puedan alegar en su día que haya transcurrido el plazo para la entrega del aceite, sin que oficialmente les haya sido reclamado.

El Gobernador recibió también una carta de los depositarios del aceite, pidiendo mayor precio que el de tasa para la entrega del aceite.

El Gobernador les puso un largo telegrama reiterándoles su obligación para la entrega, citándoles los artículos de las disposiciones, a las cuales están sujetos en virtud de la concesión de embarque que se les hizo.

—Ayer tuvo lugar la última sesión del proceso



supletorio de la Canonización de la Beata Catalina Tomás, encargado por la Santa Congregación de Ritos.

El próximo domingo saldrá para Roma el Rdo. P. Bartolomé Salvá provincial de los RR. Franciscanos, quien será el portador de dicho proceso.

—Leemos que es muy probable que en el mes de Octubre próximo visite esta isla, acompañado de la plana mayor de su partido, el exministro señor Alba, jefe de la Izquierda liberal. De realizarse el viaje, el señor Alba pronunciará aquí un discurso político fijando la posición de su partido en los actuales momentos.

## SECCION LOCAL

Ha tenido confirmación oficial la grata nueva de la designación del Rvdo. D. Antonio J. Mora para desempeñar el Curato de nuestra parroquia. La exteriorización del entusiasmo popular, contenido mientras no pasó de presunción lo que es ahora una realidad, se desbordó de todos los pechos al anunciar con su repiqueteo las campanas de todas las iglesias que había sido puesto a la firma del Rey aquel nombramiento. Desde luego empezó un desfile por la Casa Rectoral de cuantas personas algo valen o representan dentro todas las clases de la sociedad, para atestiguar al Sr. Mora su felicitación entusiasta.

Sírvase añadir a todas ellas la nuestra, que aunque sea la más humilde y poco valedera, es la expresión fiel de un sentimiento íntimo nacido al calor de una simpatía bien ganada.

Tenemos noticia de que la Asociación de Patrónes de navegación de cabotaje de esta isla tiene acordado solicitar a la Superioridad que proceda al dragado de nuestro puerto llamado de «Porto Colom», por ser el único de refugio que existe en la costa Este y Sur de nuestra isla y tener muy poco calado a causa de la gran cantidad de cieno que contiene actualmente, pues con el tiempo se ha ido rellenando toda aquella extensión del mismo que fué dragado hace muchos años. Sería muy conveniente que tanto nuestro Ayuntamiento, como las demás Autoridades y personas influyentes de nuestra localidad, tomasen una parte activa para conseguir tan necesaria e importante mejora; la que reportaría un gran bien a la navegación y por ende a todos en general.

Nuestro amigo el médico D. Bartolomé Miquel ha trasladado su despacho y domicilio a la calle de los Huertos número 4; y al comunicárnoslo así nos suplica lo insertemos en estas columnas para conocimiento de sus clientes y del público en general.

Ayer se nos dió la noticia de que había sido nombrado Vicario de nuestra parroquia el Rvdo. D. Antonio Muntaner, presbítero que cuenta aquí con generales simpatías.

Le felicitamos.

A principios de esta semana la Junta Local de 1.ª Enseñanza presidió los exámenes de final de curso en las escuelas privadas de niñas y parvulos que regentan las Hermanas Trinitarias y las de San Vicente de Paúl, como también la exposición de labores escolares en la Escuela 2.ª que dirige la maestra D.ª Apolonia Adrover Vadell.

El tribunal quedó altamente satisfecho de los adelantos en la enseñanza que pudieron notarse en dichas Escuelas.

En el Colegio de las Trinitarias se intercalaron al examen algunos trozos de selecta literatura: la niña María Obrador pronunció un discursito; Antonia Valens recitó una poesía; y los parvulos Miguel Vicens y Catalina Valens, con el candor y la gracia que más atractivos se hacían por sus pocos años, contribuyeron también con sus recitados a dar mayor amenidad al acto.

La fiesta de nuestra Patrona Santa Margarita se celebrará con arreglo al programa ordinario. En la parte cívica, música, fuegos artificiales y carreras. En la parte religiosa, completas y procesión en la vigilia, y el día de la fiesta horas rezadas y Tercia cantada al órgano, seguida de misa mayor con sermón por D. Cosme Bauzá Pbro.

En la iglesia de las Hermanas de la Caridad se celebrará el lunes la fiesta dedicada a S. Vicente de Paúl. A las siete, misa de comunión general para las alumnas del Colegio y demás devotos del Santo. A las nueve y media Tercia y Misa mayor con sermón que dirá el Rdo. P. Lorenzo Riera C. O. Por la tarde a las tres se rezará una parte del Sto. Rosario. A las cuatro y media el

Grandes  
Almacenes

**SAN JOSÉ** Palma de Mallorca

Vda. de IGNACIO FIGUEROLA

TEMPORADA DE BAÑOS

Gorras de mar, nueva creación — Trajes de playa de ricas etancinas  
Medias y calcetines de seda — Calzado para señoras, caballeros y niños.

Laneria, Pañería, Mercería, Sedería, Sastrería, Modistería, Camisería

Ventas al contado — (Precio fijo) — Teléfono número 217

Esta casa no tiene Sucursales

Rdo. Sr. Antonio J. Mora Ecónomo hará la bendición del nuevo local escuela destinado a las parvulitas y de una imagen del Niño Jesús Titular de dicha escuela. Actuarán de padrinos respectivamente la señorita Josefina Alzamora Canet y D. Pedro Reus Bordoy y los niños Margarita Bannasar Caldentey y Julián Munar Prohens. Seguidamente los parvulitos de ambos sexos ejecutarán algunos juegos rítmicos y se repartirán los premios a las alumnas y niños.

Agradecemos a nuestro paisano el ilustrado Inspector de 1.ª Enseñanza D. Juan Capó Valls de Padrinas la atención que con nosotros ha tenido dedicándonos un ejemplar de la Conferencia que sobre «Educación a una democracia» dió el día 8 de abril último en la Unión Protectora Mercantil.

Es un concienzudo trabajo social que interesa directamente a la masa obrera, una exposición sencilla y clara de las orientaciones a tomar para la formación de hombres, en la verdadera acepción que a este concepto debe darse.

El Maestro Nacional del Carrixó, D. Juan Bautista Crespi y Canaves nos ha invitado a la fiesta escolar que tendrá lugar el martes próximo en aquel lugar, con motivo de los exámenes de fin de curso, repartición de premios, exposición de trabajos de los alumnos y bendición de una bandera.

Se nos ha facilitado el siguiente programa de la solemne fiesta religiosa que la colonia de Porto-Colom dedica a su Titular y Patrona, la Virgen del Carmen.

Sábado 24: al anochecer, después del rosario, solemnes completas en preparación a la fiesta.

Domingo 25, festividad del Apostol S. Jaime; a las siete, misa de comunión general para todos los devotos de la Virgen; a las nueve y media, Tercia, solemne bendición de una preciosa estatua de la Virgen del Carmen, que la piedad de una persona devota regala a dicha Iglesia para ser llevada en procesión; Te-Deum composición del P. Auli y Oficio solemne, cantándose la hermosa misa «Hoc est corpus meum» del Mtro. Perosi, por el Orfeón del Círculo Recreativo, predicando las glorias del Carmen nuestro Rvdo. Ecónomo.

Por la tarde, a las cinco, vísperas solemnes y acto seguido procesión que recorrerá las principales calles del barrio de la Iglesia, siendo llevada en andas la hermosa estatua de la Virgen del Carmen, con asistencia de la Banda municipal, cedida galantemente para tal acto por nuestro magnífico Ayuntamiento; a la llegada a la Iglesia, solemne Salve a la Virgen del Carmen en acción de gracias.

Después de los actos de la Iglesia, la Banda municipal tocará en la plaza de la Iglesia lo más escogido de su repertorio; y a las diez de la noche, música en el barrio de la Aduana.

El Domingo 1.º de Agosto, se celebrará también en dicha Iglesia fiesta del Sdo. Corazón de Jesús. Por la mañana, misa de comunión general para los Asociados y demás personas devotas; por la tarde, a las cinco y media, después de breve ejercicio al Sdo. Corazón, imposición de medallas y distintivos a los nuevos asociados, y por la noche, después del Rosario, exposición solemne de S. D. M., sermón por el Rvdo. Sr. D. Antonio Artigues, cánticos acompañados al armonium, bendición y reserva.

Viernes día 6 de Agosto, primer viernes de mes, a las 7 se celebrará en la capilla del Sdo. Corazón de Jesús, una misa rezada por todos los asociados y bienhechores vivos y difuntos de la Iglesia de Porto-Colom.

Los negocios de almendron han sufrido de momento una alteración tan seria en su curso normal, que todas las casas comerciales de esta plaza han suspendido sus operaciones en este fruto

hasta que vuelva a fijarse una orientación que les permita cotizar.

Según datos adquiridos la fuerza de la guardia civil practicará ejercicios de tiro al blanco los días 23 y 24 del presente mes desde las once a las trece horas, en el sitio de costumbre del predio «Son Suau» de este término.

## En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 3 de Julio de 1920

La presidió el Alcalde don Guillermo Perelló Santandreu con asistencia de 10 concejales.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior. Se dió cuenta de haberse recaudado durante la presente semana por el arbitrio Transporte de reses la cantidad de 19'50 pesetas.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se acordó que el encargado de la venta del trigo intervenido perciba cinco pesetas diarias.

Se acordó hacer públicas por medio de bando las condiciones de venta de dicho trigo.

Se acordó que la instancia de Francisco Adrover Bordoy pase a informe de la Comisión de Obras.

Se concedió permiso a Miguel Mestre Amengual para realizar las obras que tiene solicitadas en la casa n.º 11 de la calle de Piza.

No habiéndose producido reclamación alguna contra el plano de reforma de la calle de la Sina, se acordó aprobarlo.

También se aprobó un expediente de pobreza para los efector de ir a tomar baños en el balneario de San Juan de Campos.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Junio.

Se acordó continuar en la lista de pobres a Antonia A. Soler Roig.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

Se declararon fallidas una partida de 73'21 pesetas por rústica y otra de 25'29 por urbana, correspondientes al año 1918.

Se presentaron cinco denuncias hechas por la guardia rural durante la semana.

Se enteró el Ayuntamiento de un oficio de la Maestra de la 2.ª Escuela Nacional de niñas, anunciando la exposición de trabajos escolares del presente curso; y se acordó que una Comisión visite la referida exposición.

Se nombró una Comisión para que cuide de la fiesta de S. Jaime en Porto-Colom, subvencionando dicha fiesta con 50 pesetas.

Tratóse de la conveniencia de trasladar la Escuela Nacional de niños del caserío de La Horta a un local más céntrico y se acordó pase a informe de la Comisión de Instrucción Pública.

Se acordó que las recetas de pobres sean extendidas conforme el formulario oficial.

Se acordó subvencionar con 50 pesetas anuales al peatón de Cas-Connos, siempre que haga el recorrido desde dicho puesto a esta ciudad.

Se acordó alquilar la casa n.º 13 de la calle del Hospicio para instalar en ella la 2.ª Escuela Nacional de niñas.

Y se levantó la sesión.

## ANUNCIO

Se convoca por medio de este anuncio a los socios de la Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Felanitx a Junta General ordinaria que tendrá lugar el 25 de los corrientes, a las diez horas, en el domicilio social.

Lo que se hace público en cumplimiento al vigente Reglamento por que se rige esta Sociedad y para conocimiento de los socios.

Felanitx 17 de julio de 1920. — Por la Caja Rural de Felanitx, El Presidente, Miguel Caldentey Pbro.

IMPRESA DE B. REUS